

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Por resolución de Alcaldía de fecha 19 de enero de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de consultoría y asistencia para la preparación, elaboración, tramitación y posterior aprobación del Plan de Ordenación Municipal, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Borox.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Técnico de Gestión Adscrita a Intervención.
- c) Número de expediente: 4 de 2009.
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: www.ayuntamientodeborox.com

2. Objeto del contrato.

Descripción: Consultoría y Asistencia para la preparación, elaboración, tramitación y posterior aprobación del Plan de Ordenación Municipal del término de Borox.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto 95.000,00 euros. I.V.A. 16 por 100, 15.200,00 euros. Importe total: 110.200,00 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 19 de enero de 2010.
- b) Contratista: ARNAIZ CONSULTORES, S.L.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 95.000,00 euros. I.V.A. 16 por 100, 15.200,00 euros. Importe total 110.200,00 euros.

Borox 19 de enero de 2010.-El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.- 440